Año XIX

Las suscripciones son por Pages anticipades. Madrid, 180 pasetas al mes. Provincias, pasetas in trimestre en la Administración, y 5°50 por giro y comisionado. Portugal, 2 pasetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pasetas, y países fuera de la Unión postal, pasetas 13. Mamero suelto, 5 centimos

Domingo 11 de Diciembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerlas de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Testa la correspondencia administrativa debe dirigirse à la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Mam. 6.796

La firma del tratado

Momentos ha habido en los últimos dias en que ofrecieron las negociaciones un grado de aspereza que hacia más desagrable todavía las pretensiones de los americanos de involucrar en al tratado cuestiones peligrosas, que ovidentemente se hallaban fuera del Protocolo, y que por tanto declinaron, procediendo con acierto, el senor Montero Rios y sus dignos com-

La situacion que á España crearon los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba, no dejaba otra solucion que la paz, obteniendo en las negociacionesque hubieran de entablarse las mayores ventajas posibles.

Dasgraciadamente, el vencedor ha llevado sus exigencias más allá de lo que permitian creer las cláusulas del Protocolo de Washington, y & estas exigencias ha sido preciso ceder, porque, de lo contrario, se corria el ries. go de que se reanudaran las hostilidades y de que quizá padeciéramos nuevos y mayores daños.

A los comisionados de España en París, como al Gobierno de la Reina en Madrid, solo podia pedirse que no omitieran gestion alguna ni argumento de fuerza que amparara nuestro derecho, y en honor de la verdad, se han hecho todos los esfuerzos necesarios, que todavía han acentuado con su inteligencia, con su perseverancia y con su celo, el Sr. Montero Rios y sus dignos compañeros.

Dada la situacion en que las desgracias de la guerra nos habian colocado y considerando que el vencedor, a mas de sus propios poderosos medios contaba con la pasividad o con la benevolencia de Europa, nadie hubiera podido obtener más ventajas que las alcanzadas por nuestros comisionados, estando, por tanto, inspiradas en la injusticia y en el espíritu da partido aquellas recriminaciones que anora se formulan, por resul. tar comprendida en el tratado de paz la cesion del Archipiélago filipino.

A tlempo hubieran podido evitarse estas desgracias y todas las demás consecuencias de la guerra; pero la guerra todo el mundo la quiso, y por estar esta verdad en la conciencia nu. blica, resultan estériles los trabajos que emplean algunos periódicos, para concretar la responsabilidad en personas ó agrupaciones determinadas.

La responsabilidad de la guerra alcanza & todo el mundo, y muy singularmente á los periódicos.

INGLATERRA Y FRANCIA M. Deloncie y el dis-curso de Sir E. Mon-

La proposicion há pocos dias publicada por M. Deloncle de que al mismo tiempo que las escuelas inglesas se abran estable-cimientos de aprantación de constantes. cimientos de enseñanza franceses en las provincias recien conquistadas por el ejér-cito, anglo-egipcio en el Sudan, ha puesto en el paroxismo de la furia á los periódicos ingleses; siendo esto seguramente una de las causas que han inducido al embajador de Inglaterra en Paris para el tono de amenaza en que se ha expresado al tratar de

M. Deloncie, autor de la idea, ex-diputado y especialista en cuestiones coloniales, á las que há tiempo viene dedicándose, no es precisamente un modelo de prudencia y circunspeccion, sobre todo cuando se trata de Inglaterra. Es muy posible que la idea de «embêter les anglais» haya influido tanto en su ánimo como el propósito de difundir el conocimiento del francés, y sobre todo de reivindicar la igualdad de derechos de Francia á cooperar con Inglaterra á la civi-lización del Sudan lizacion del Sudan.

Mientras «Le Temps» con aparente inge-nuidad pregunta como es posible que el proyecto de enseñar francés a algunas docenas de «petits africains» constituya una in-fraccion de los derechos de Inglaterra, el «Times», lieno de indignacion, afirma que lo que con esto se pretende es inculcar á los pequeños sudaneses ideas de ódio y despre-ció á liglaterra. «M. Deloncis no persigue otro fin, como saben seguramente los que le anova. le apoyan. Lo que quiere ante todo esta-plecer, con pretendida sutileza, que en rigor son raspliantes de la principa del principa del principa de la princi cipio de la igualdad de derechos en el Sudan para todas las naciones, y aspacialmente

mo si esto no fuera bastante, el mismo periodico cubre de insultos á M. Deloucie, á quien reiteradamente califica de «farceur», anadiendo que los franceses son de tal condicion, que si el «farceur» no encuentra táculo en su propaganda, pronto hacen de él un héroe que lieva tras de si la opi-

A todo esto, M. Daloncle insiste en su idea publicando nuevas declaraciones de las que temamos los siguientes párrafos: «Francia, que desie hace más de cien

años viene ejerciendo la mision educadora en Oriente y con especialidad en Egipto, donde salen cada año de sus escuelas más de 6.000 egipcios hablando y escribiendo la lengua francesa, era natural que al ser libertado Jartun del yugo madhista, pen-sara en abrir las escuelas que tenia antes

Inglaterra, que siempre se ha hecho un honor de proteger las escuelas civilizado-ras de todas las nacionalidades y de todas las religiones, no puede ni debe alarmarse porque entren en escena los valientes maestros de escuela que enviaremos para contribuir á la obra comun de la civiliza-

cion del continente negro por Europa.

Cuando el nuevo acceso de neurosis á que asistimos haya pasado, estoy seguro que la opinion pública inglesa hará justicia á nuestras escuelas del Sudán y les concederá el mismo favor que á las otras escuelas fernoceses de Frinca de donde her soli las francesas de Egipto, de donde han salido stantos ministros egipcios, en quienes nuestros vecinos han podido reconocer fre-cuentemente un lealismo anglófilo bien caracterizado.»

Diputacion provincial

La banda del Hospicio

Puesto á discusion el dictámen con las enmiendas, dijo el Sr. España que si bien estaba conforme con algunas de ellas, és-tas pueden adicionarse al reglamento de la banda; pero en manera alguna pueden modicar las condiciones del concurso.

A propuesta de la presidencia se procedió à votar el dictamen, quedando aprobada la primera, ó sea lo que él era en sí, y des-echadas las demás, que las componian las enmiandas.

Fraude escandaloso

Sometida á votacion la terna que la comision proponia, compuesta de los maestros Hermoso, Gasola y Neville, resultaron: el primero con 13 votos, el segundo sin ninguno y el tercero con 12, y tres papeletas en blanco, que en total componen 28 candidaturas, no habiendo tomado parte en la votacion más que 27 diputados.

Este hecho, de que no hay precedente, produjo la natural indignacion, que pronto se tradujo en tumultuosa protesta.

El Sr. De Blas, en tono enérgico, dirigió

El Sr. De Blas, en tono enérgico, dirigió duros calificativos al autor del hecho, lamentando haber sido sorprendido en su buona fé, por no serle posible haceries a los diputados la ofensa de reconocer las candidaturas antes de entrar en la urna.

A la protesta del presidento siguió la degran número de diputados, quienes, no solo pedian se anulase la votacion, sino que se negaron en absoluto á votar de nuevo, sin

que se descubriese al autor del hecho. Reunida la Diputacion en sesion secreta, se acordó quedase la nueva votacion aplazada hasta la sesion próxima, durante cuyo plazo se hará cuanto sea posible en averiguacion del hecho.

ASOCIACION

de Propietaries

Anoche se celebró en el salon de juntas de la Asociacion de Propietarios la anun-ciada reunion para pedir que cese la exac-cion del 30 por 100 de recargo que actualmente sufre.

Presidió el Sr. Castell, el cual expresó el objeto de la reunion. Leyó despues el secretario Sr. Reventos varias adhesiones. haciendo despues uso de la palabra los senores Ruiz de Velasco, Martin Rey, Clot, Alcubilla, Arizmendi, Montou, Vizcaino, Ortiz, Prieto, Farelo, Huertas y marqués de Zafra.

Eliseñor presidente resumió las aspiraciones expresadas en la reunion en las siguientes conclusiones, à las que quedó encargada de dar forma la junta directiva y que votó por aclamacion la Asamblea: 1.ª Que se pida la supresion del 30 por

100 de recargo sobre la propiedad urbana v una investigación rapida y enérgica de la riqueza oculta.

2.2 Que los valores públicos y la rique-za mobiliaria tributen al igual que la pro-4.ª Reforma de lo establecido en punto á los plazos relativos á altas y bajas en la

contribucion.

5. Reformas en los presupuestos y reorganizacion de la administracion con responsabilidad en los funcionarios.

Y acordado que la junta directiva, con el concurso de los que quisieran agregarse, se encargase de elevar á los poderes públicos las pretensiones de los congregados, se levantó la sesion.

Las conferencias DE PARÍS

Firma del tratado

«Memorandum» americano.—Dere-chos de ciudadania. Segun noticias del corresponsal de «El

Imparcial», los comisionados de la paz se reunieron á las tres de la tarde, leyendo in-mediatamente Mr. Day un «Memorandum» contestacion á la protesta que presentó el Sr. Montero Rios en la sesion del jueves. El documento, que es importante, contie-ne interesantes aclaraciones, por no lla-marlas rectificaciones, à las declaraciones

anteriores de los comisionados norte-ame-

Ricanos,

Rica afirman en el documento que no han pretendido negarse à reconocer à los habitantes de los países cedidos à ranguela dos por España di derecho de optar por la ciudadania que hasta ahora han gozado.

Los súbditos españeles naturales de la Península se disponen á declarar que conservan su antigua nacionalidad, y nadie ha pretendido oponerse à sus deseos. Tambien declaran los comisionados una

Tambien declaran los comisionados yankes que los súbditos españoles tienen ab-soluto derecho á disponse de sus propiedades, à salir de los territorios cedidos o á permanecer en ellos, continuando siendo súbditos españoles ó eligiendo la nueva na-

Cuanto á los naturales de los territorios

que hasta ahora han pertenecido á Espa-na, no es posible fijar ahora su condicion y sus derechos. Ese cometido incumbe al Congrese federal de los Estados-Unidos.

Los comisionados yankees expresan su completa confianza en que el Congreso norte-americano se inspirará en las tradi-ciones liberales aplicadas á los dominios de los Estados-Unidos.

Servicios públicos.--Depósitos y fianzas

La comision se vió obligada á rechazar el artículo sobre concesiones de obras para servicios públicos, por serle desconocida la extension de las obligaciones y contratos autorizados por la administración española; nunca ha tenido el gobierno de los Estados-Unidos el propósito de negarse á cumplir las obligaciones que el derecho internacional señala respecto de los contratoralidades de las contrat tos cuya valid z revele el examen á que han de ser sometidas y que obliguen á los Estados Unidos como sucesores de la soberanía de España en los Estados cedidos.

Declaran además los comisionados norte-americanos que no entendieron bien el artículo relativo á la devolucion de depósitos y flanzas

El gobierno yankee devolverá á los legi-timos propietarios las sumas entregadas conforme á derecho.

El gobierno de la Union no tiene el pro-pósito de confiscar propiedad alguna que caiga bajo su jurisdiccion.

Lo del "Maine,

Finalmente, respecto de la observacion del «Memorandum» de la comision española sobre el último Mensaje de Mr. Mac-Kinley, en el cual se alude á la voladura del acorazado «Maine», los comisionados norte-americanos insisten en que se ven obligados á rehuir toda discusion, obedeciendo á precedentes y prácticas de su país bien establecides.

Estas aclaraciones tienen la misma fuer-za que podrian tener si figurasen en un ar-tículo del tratado de paz las concesiones que del «Me norandum» resultan.

Todos suponen en París que los norte-americanes han contestado á la protesta de los comisionados españoles, per temor al efecto que habia de producir la publicacion del «Memorandum» del Sr. Montero en las naciones civilizadas.

Sesion suspendida

Despues de ser recibido el «Memoran dum» norte-americano, la conferencia de la paz acordo suspender la sesion y aguardar à que los secretarios presentasen el original del tratado, que estaban acabando de poner en limpio dos agregados á las comisiones, uno español y otro norte-ameri-cano, en el local de la cancillería de los diplomáticos españoles.

Corria el tiempo, no llegaba el tratado, se envió un recado á la cancillería, y pronto se recibió la respuesta de que se tardaria en presentar el texto una hora aún, porque el agregado norte-americano había suprimido dos líneas al final de un pliego, y era necesario volver á copiarle todo. Entences los comisionados acordaron suspender la conferencia hasta las siete y

Durante ese tiempo comieron los comisionados, y á las siete y tres cuartos volvieron al «Quai d'Orsay». Articulos del tratado

Reconstituida la conferencia, se procedió sin pérdida de tiempo al cotejo de los dos ejemplares que han de archivar los gobiernos de las naciones contratantes.

Cada uno de allos consta de cinco pliegos; están escritos en pergamino y á dos colum-nas, una redactada en español y otra en

El documento consta de 17 articulos. Hé aqui un extracto de las estipulaciones: Segun ellas, renuncia España á la sobe rania v á la propiedad de la isla de Cuba. Ocuparán ésta los Estados-Unidos, que se encargarán de proteger las vidas y haciendas de los habitantes

Tambien cede España la isla de Puerto Rico y las demás que poseia en el mar de las Antillas, la isla de Guan, pertenecienta á las Marianas, y el archipiélase unpino comprendido entre los paratelos y meridianos indicados repetidas veces.

Los Estados-Unidos pagarán á España 20 millones de dollars en el plazo de tres mases, á contar desde el dia en que se canjeen las ratificaciones del tratado.

Durante diez años, á partir de esa ratifi-cacion, los buques y las mercaderías espa-nolas serán admitidos en las islas Filipinas en iguales condiciones que los de los Esta-Estos se encargarán de trasportar á Es

paña, en cuanto se firme el tratado. los soldados que están paisioneros en Mani-la, devolviendoles las armas que depositaron en virtud de la capitulacion del 13 de Agosto.

En cuanto se canjeen las ratificaciones, evacuarán las fuerzas españolas las islas Filipinas y la de Guan, en condiciones análogas á las observadas para la evacuacion

El plazo en que se ha de efectuar la eva-cuacion será fijado de comun acuerdo entre los gabinetes de Madrid y Washington.

Serán considerados como propiedad de España las banderas y los buques no apresados, el material del ejército y de la marina, la artillería de campaña y las armes

Los canones de gran calibre emplaza-dos en las fortificaciones y costas permanecerán en los sitios en que se hallan du-

Descries se entablarán negociaciones en-tre España y los Estados-Unidos para acor-dar la forma en que dicho material ha de

Desde el momento en que haya sido firmado el tratado de paz, las autoridades norte-americanas pondrán en libertad los prisioneros españoles que se hallen en su poder y entablarán gestiones para la liberacion de los que se encuentren en poder de los cubanos y filipinos.

Los Estados Unidos transportarán por su cuenta á la Península á todos los súbditos españoles. Ambas potencias contratantes renuncian

mútuamente á toda reclamacion de daños

y perjuicios formulada por particulares con

motivo de la guerra.

En la cesion del dominio de propiedades públicas, que pasan á serlo de los Estados-Unidos, solamente se comprende los bienes

Quedan exceptuados los que pertenezcan á provincias, Municipios, establecimientos públicos y privados y corporaciones civiles y eclesiásticas.

Los españoles residentes en los territo-rios desmembrados conservarán su nacionalidad á condicion de que se inscriban en un registro especial durante el plazó de un año. Los que no se inscribiesen, serán considerados «ipso facto» como si hubiesen declarado que aceptan la nueva naturaliza-

El Congreso federal de los Estados-Uni-dos determinará los derechos civiles y la condicion política de los habitantes de Filipinas y Puerto-Rico. A todos ellos les garantizará la nacion norte-americana el li-

rantizara la nacion norte accionada bre ejercicio de su raligion.
al Las sentencias de los tribunales españoles dictadas con anterioridad á la fecha del tratado y contra las cuales no se haya elevado recurso de apelacion, serán conside-

radas como firmes y ejecutivas.

Los pleitos pendientes de resolucion seguirán siendo tramitados ante el tribunal
que entienda en elios ó ante el que le susti-

Las sentencias por causa criminal pen-dientes del Tribunal Supremo español se-rán ejecutadas por las autoridades norte-

americanas cuando sean definitivas. Americanas cuanto sean definitivas.

Los norte-americanos respetarán tambien los derechos de propiedad artística, literaria é industrial reconocidos.

Las obras españolas artísticas y literarias seguirán siendo admitidas en las antiguas seguirán siendo admitidas en las antiguas por establicados en las antiguas por establicados en las antiguas por establicados en las antiguas seguirán siendo admitidas en las antiguas seguirán seguirán seguirán en las antiguas por establicados en las antiguas por entre entre en las antiguas por entre entre

Autillas españolas y en el archipiélago fili-pino, sin pagar derechos de aduanas duran-te diez años, à partir de la fecha del trata-

Los gobiernos de ambas potencias con tratantes concederán durante dicho perío-do á los buques mercantes por derechos de puerto, faro y tonelaje, idéntico trato que el concedido á los buques de la propia nacio-nalidad que no se dediquen al comercio de

Este artículo podrá serdenunciado, anunciándolo con seis meses de antelacion.

Las obligaciones aceptadas por los Estados-Unidos respecto de la isla de Cuba, se entiende que solo estarán vigentes durante la ocupación de la grande Antilla por la fuerzas novia-americanas

fuerzas norte-americanas.
El gobierno de los Estados Unidos acomsejará, sin embargo, al futuro gobierno de
Cuba que reconozza dichas obligaciones.

Firma y despedida

En cuanto fueron leidos y cotejados los textos del tratado de paz, procedieron los plenipotenciarios á firmar y sellar los docu-

Los españoles pusieron sus firmas bajo la na redactada en castellano, v los norte-americanos bajo la columna escrita

En aquel momento eran las ccho y media de la noche.

Finalmente, los comisionados se despidieron expresándose mútuamente gratitud por las atenciones personales de que ha-bian sido objeto y deseándose todo objeto de prosperidades.

El tratado de paz será ratificado por la Reina Regente de España y por el Presidente de los Estados Unidos, de acuerdo

éste y con aprobacion del Senado norteamericano. Las ratificacionas serán canjeadas en Washington dentro del plazo de un semestre à contar desde la aprobacion del pacto

por el Sanado de los Estados-Unidos. Este plazo de seis meses puede ser reducido por acuerdo de los gobiernos de ambas naciones.

Más detalles

Paris 10. Los miembros de la comision de la paz regresaron al ministerio de Negocios Extranjeros á las siete y media la tarde. Los americanes vestian de tarde. Los americanes en uno de los secretarios particulare agregados á la comision espanda, el cual llevaba el tratado puesto en cestallano en contellano en con

castellano encerrado en una cartera roja. Los agregados á la comision americana llevaban igualmente la traduccion inglesa en una cartera de color azul. Abierta en seguida la sesion, los comisarios españoles firmaron por duplicado la copia españo-la del tratado, guardando el siguiente ór-den: Montero Rios, Abarzuza, Garnica, Villaurratia y Cerero.
Despues la copia inglesa fué firmada por

los comisarios yankees Day, Davas, Frye, Whittelaw, Read y Gray, respectivamente acto continuo el Sr. Montero Rios en rego la copia española al Sr. Day, recibiendo de éste la copia en lengua inglesa, y mientras los americanos firmaban la primera, los españoles estamparon sus firmas en la se

El cambio de firmas terminó á las nueve menos diez.

Ambos documentos componen dos cuadernos en pergamino, en gran octavo; las páginas de uno y otro están unidas respeçtivamente con cintas de los colores pacio-

nales de ambos países. Formalidados de la Tippen a

Paris 10 .- Las formalidades de la firma del tratado tuvieren lugar en la prigrande del ministerio de Nagocios Extran-

comisarios ocupaban sus sitios habituales. Los Sres. Montero Rios y Day estaban santados frente á frente.

Los comisarios firmaron con portaplu-

mas de bambú y plumas de acero, excepto algunos que usaron plumas de ave. En vez de un solo sello, el tratado lleva sello particular de cada comisario, en lacre

rojo, despues de cada firma. Por cortesia hácia Francia, los sellos se estamparon sobre cintas tricolores. El tratado será enviado inmediatamente á Washington y Madrid, donde será publi-

La sesion se levantó á las ocho y cuarenta y cinco, cambiándose los votos y cumplimientos que exige la cortesía diplomática. - Fabra.

Regreso

Los norte-americanos partirán el jueves con direccion á Southampton para embar-carse en aquel puerto y tras!adarse á Nueva-York, á donde llegarán el dia 24 del ac-

El Sr. Montero Rios regresará probabie-mente el viernes a Madrid, permaneciendo aqui durante algunos dias varios individuos de la comision à fin de recoger los papeles y enseres de la cancilleria.

LA REIMA

en un taller de obneros

Acompañada de la condesa de Bureta,

la modernias.

Con la modestia y sencillez que es característica en la augusta madre de Alfonso XIII, se presentó en la joyería, y despues de elegir algunos objetos, manifesto deseos de visitar los talleres, y los dueños del establecimiento se apresuraron á complacer à S. M.

Al entrar en los talleres, los obreros se quedaron sorprendidos de la régia visita, y su entusiasmo fué mucho al ver la afabi-

su entusiasmo lue mucho al ver la afabilidad con que la Reina conversó con todos
los obreros, enterándose detailadamente da
lo que cada uno hacia.

El recuerdo de la régia visita será gratisimo para esos hijos del trabajo, que de
modo tan inesperado han podido apreciar
de cerca el interés que la augusta dama
demuestra siempre por las clases trabajademuestra siempre por las clases trabaja-

Consejo de ministros

La immunidad Comenzó el Consejo celebrado a yer en la Presidencia por el examen de la cuestion relativa a la inmunidad rarlamentaria. Dió cuenta de este asunto el Sr. Groizard,

Dió cuenta de este asunto el Sr. Groizard, como ministro ponente.

Leidos la informes de la Sala de golierno del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, en el sentido que ya conocen nuestros lectores, propuso el ministro de Gracia y Justicia que por la Presidencia se dicten reales órdenes dirigidas á los ministerios, para que cada uno de ellos á su vez disponga el cumplimiento de la doctrina por diga el cumplimiento de la doctrina por dichos cuerços sustentada, en cuanto afecta

à los departamentos respectivos.
Interesa principalmente el conocimiento de esa doctrina al de Gracia y Justicia, para que á ella se atengan los funcionarios del ministerio fiscal.

Las órdenes se dirigirán tambia departamentos de Gobernacion, Hacienda, Fomento, Guerra y Marina, para que las comuniquen, encomendando su cumpliplimiento á las autoridades que de ellos de-

Igualmente se comunicarán los citados informes y el acuerdo del Consejo, á los tribunales de justicia; pero no como preceptos, pues que eso equivaldria a coartar su libertad, que en hada puede menoscabarse. Y, por último, á la comision de Códigos, para que la doctrina sea tenida en cuenta

al redactar el proyecto de revision de la ley de Enjuiciamiento. El Consejo aprobó la ponencia del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Greizard, redactará la presidencia las reales órdenes que en breve publicará la Gaceta con los informes del Tribunal Supremo y del Consejo de

El "Memor—nium, de la pezaltima secion. -- Actitud del señor Mentero Ries.

El Memorandum da cuenta detallada da la última reunion que celebraron los comisionados españoles y americanos; trans-priba los artículos del tratado que fueron pro bados y rechazados por los yankees; consigna la protesta de los delegados espaaoles con motivo de la catastrofe del «Mainew, y hace constar la negativa de los esnanoles à acceder à la proposicion de los pmericanos de adquirir territorios que son ael dominio de España.

El Sr. Montero Rios comunica, además, que les americanes pretendian que España les vendiese un trozo de las Marianas— aparte de la cedida isla de Guam—para que

sirviess de punto de amarre del cable. El Gobierno, despues de leer el Memorandum, elogió el trabajo de la comision espanola y acerdo per unanimidad que el presidente dirigiera al Sr. Montero Rios un telegrama de calurosa felicitacion por la protesta y por los trabajos realizados en París. Esa telegrama fué transmitido anocho

Repatrisoion

El Consajo se enteró de un telegrama del general Rizo, en que side dine o y plantea cuestiones importantes de repatriacion. A dicho general acude dos funcionarios del orten civi', por los funcionarios del defensor conos indígenas, vindos de defensor con la paria, y en una palabra, mulares de personas princule con gran in sistencia y en el tono más suplicante la repatriscion.

patriscion.
El Gobierno estru o que la repatriscion de cada soldado de Fuipinas costará 1.0 duros, y se muestes inuy preocupado por la evacuacion. No obstaute, acordô emprincipiorepatriar

á cuantos lo descen, y así se ha comunica-do al gerera Riza. Se calcula que a mes de los capitulados de Manila que regresarás A España por cuenta de los americanos, como ocurrió con los de Santiago de Cuba, habrá que repatriar de 10 à 12 000 personas. Se empeza-

rá por los soldados sofermos y los emplea-Confia el Gobierno concluir en todo este mes la evacuacion de Cuba, en la cual está empleada la flota de la Compañía Teasatádica, reforzada con 10 ó 12 vapores extranjeros, y una vez terminada, comenzará la de Filipiras, des tro del término de

dos meses, á contar desde la firma del tratado de paz, con todos estos elementos re-

unidos. El Consejo deliberó sobre quiénes tenian derecho á pasaje, y prevaleció un acuerdo de amplitud que permitirá venir á la Pe-nínsula á los indígenas que han peleado por España y algunos negros. Con los ele-mentos orientales que vengan del archipiélago se organizarán milicias que presten servicio militar en las posesiones que aún conserva la nacion española.

La repatriacion de cada soldado de Cuba 6 Puerto-Rico ha costado 32 pesos.

Restablecimiento de ralacionas

Firmado el tratado de paz y amistad de España y los Estados-Unidos, y necesitando ambas naciones negociar puntos de trascendencia en el régimen comercial, en breva nombrará España un delegado diplomático en Norte América y los Estados. Unidos otro en muestra nacion, á fin de que no haya que negociar per medio de ajenos

Los prisionaros

Volvió el Gobierno á deliberar sobre la situacion de los españoles prisioneros de los tagalos.

Acordóse envisr á Filipinas la tercera remesa de fondos para acudir en su auxilio. Y en vista del resultado negativo que han dado hasta ahora las gastiones practicadas para obtener la libertad de nuestros compatriotas, se acordó redoblarlas, haciendo los mayores esfuerzos para conseguiria.

Las gestiones se practicarán ya por todos los medios á que pueda apelarse. Es decir, que se gestionará cerca de Aguinatdo la libertad de los prisioceros.

Puerte-Mico .- Contrihuclones afrasadas

Enterose el Consejo de extensos informes

de Puerto-Rico. Sabese que el capitan general de la nueva isla yankee ha dictado un bando, que han publicado los periódicos portorriquenos, ordenanto que se procede á la cobran-za de las contribuciones, exigiendo que se cobren, no sólo las corrientes, sino todos los atrasos.

Estos ú timos ascienten á más de un mi-Ilon de duros.

Como se trata de una cantidad que en buen derecho pertenece al Tesoro español, acor to el Gobierno solicitar de los Estados-Unitos que el producto de esas contribuciones sea en ragado á España.

Los restos de Colon Dióse cuenta en a Consejo del informe de la Academia de la Hatoria, relativo á la

exhumacion é inhumacion de los restos del insigne descubridor del Nuev. Mundo. Propone que los restos sean depositados

en Savilla, doude yace el cadáver del hijo de Cristóbal Colon. *Da acuerdo con este informa, la Preside qcia del Consejo de Ministros dictará una real órden, disponiendo que los restos de Colon sean depositados en Sevilla.

El general Zabaia

Acordó el Consejo que sean traidos á la Pinínsula los restes del heróico general Zabala, que murió en el campo de batalla luchando contra los insurrectos de Fili-

Rste bravo soldado murió sin tener noti-cia de su ascerso, la cual llegó á Filipinas cuando acababa de morir Zabala.

Expodientes

Se negó el indulto del reo Gonzalez Correa, de la Audiencia de Granada, que dió muerte y robó á otra persona.

De Guerra, Hacienda y Gobernacion se despacharon tambien algunos expedientes.

Las Córtes

Las Camaras reanudarán sus sesiones, como ya hemos dicho, del 8 al 10 de Ruero. El Gobierao se presentará á las Córtes tal como se halla constituido.

BANQUETE POLÍTICO

Discurso del Sr. Romero Robiedo

Para celebrar el aniversario de la Asamblea convocada el año pasado por el señor Romero Robledo en Euskal-Jai, los amigos de éste le cosequiaron anoche con un ban-

quete en Lhara, didis hablaron los se-A la hora de los brades lez Lopez, Ba-nores Abril, Solsona, Gonza y otros. yo, Sales, Cánovas Varona, Acua v otros. Levantose despues el Sr. Romero Rosa Levantose despues el Sr. Romero Rosa do, quien comenzó dedicando un recuerdo cariñoso y elocuente al Sr. Cánovas del

Racordó el número y la calidad de los que formaron la Asamblea que convocó el año pasado, á la que concurrieron más de 3.000 contribuyentes españoles. Afirmó que hecha la paz la reunion de

las Córtes significaba una precipitacion que podia herir la dignidad de todos, cuando podemos esperar seis meses para su ratificacion.

Y que aunque no existieran motivos para mantener su retraimiento, no iria á las Cortes para no combatir ni luchar con españoles y proporcionar nueva satisfaccion à los que atropellaron la razon y los dere-chos de la patria.

-No iré, pues, á las Córtes, y ya veis que disiento de la opinion del Sr. Sagasta, con el cual no estoy en inteligencia ni acuerdo

Afirmó tambien que moralmente están disueltas las Cortes actuales, y que el senor Sagasta debia plantear la cuestion de confianza y no pensar en la convocatoria del Parlamento, porque ya que no hay par-tidos hace falta un gobierno vigoroso que procure por la existencia de la patria.

Y afirmó que esta era la doctrina constitucional en que se inspiró el Sr. Cánovas del Castillo desques de votada la Constitu-

a A quien dará—dijo—para esa empresa la Reina su conflanza? No lo se. so aseguro que prestaré mi concurso al que tenga si programa que exige la restauración de la pátria».

Con gran energia combatió, las tenden-cias regionalistas, que irian á la negacion de la nacionalidad. No son los momentos para redactar pro-

gramas con injurias. No hay que juzgar á las colectividades,

dijo, por las excepciones. Y la sociedad po-lítica es elemento tan sano como el que más de los elementos de nuestra sociadad nacional. Deploró con elocuencia que no hagan esas declaraciones y esa defense propia to-dos los que colectivamente se ven así ata-

cados, y mantuvo que la conviccion monárquica y la conviccion liberal formaron siempre la base de su política. Declaró que para él no habria, fuera de

la dinastía reinante, más que el retiro de su hogar. Hizo una síntesis de su historia política, que con gran calor aplaudieron los concurrentes.

Y definió como política salvadora la que atraiga y junte en un haz al lado del trono á todos los que comulgan en el sentimiento liberal del país, sin distinción de procedencia ni de partidos, procurando atraer hasta

Terminó pidiendo la union de la Monarquía con el pueblo, para restaurar todos los elementos y todas las fuerzas vivas del

El Sr. Romero Robledo fué calurosamente aplaudido. Al banquete asistieron 50 co-mensales. No asistió el Sr. Bergamin por encontrarse algo enfermo.

CIRCULO DE LA UNION MERGANTIL

Anoche disertó en el Circulo de la Union Mercantil, sobre el tema «Exámen del movimiento de regeneracion en España», don Emilio Menendez Pallarés.

Como base para una regeneracion de España sustentó la necesidad de sustituir el régimen parlamentario por el representativo, independencia del poder judicial, mora-lidad y descentralizacion, admisistracion y supresion de centros administrativos que tienen poca ó ninguna utilidad, como el Tribunal de Cuentas y el Consejo de Es-

Mostróse partidario de que el cargo de diputado á Córtes sea incompatible con los de presidente o consejero de cualquier Compañía ó Sociedad que tenga relacion con el Gobierno.

Respecto á la Hacienda rública manifestó la necesidad de una gran regeneración, en vista de que los actuales tributos han dado ocasion á que estén embargadas actualmente más de dos millones de fincas, y dados de baja en la contribucion más de 60,000 industrialez.

Terminó combatiendo duramente al carlismo, del cual dijo que su triunfo seria po-ner en el trono una cruz, en la que seria sacrificada esa libertad, á la cual debemos todos nuestros progresos.

TEATRO DE PARISH

CURRO VARGAS, drama lírico en tres actos, dividido en cuatro cuadros, y en verso, inspirado en una célebre novela española.--Letra de D. Joaquin Dicenta y don Manuel Paso.-Música del maestro Chapi.-Decoraciones de los Sres. Bussato, Amalio y Muriel.

La abundancia de original nos obliga hoy á reducir á pocas lineas la reseña del estreno de anoche.

El éxito no defraudó las esperanzas de los que ya conocian la obra por los ensayos. El primer acto fué, sin embargo, el que se aplaudió con mayor unanimidad y entusiasmo. El segundo y tercero dejaron bastante frios à los especta iores imparciales. y aun los mismos amigos y a imiradores de Chapi no quadaron muy satisfechos.

El libro, que es un arregio de la novela El niño de la bola, de Alarcon, resulta interesante y aun hubiera causado mayor emocion dramática de haber suprimido algunas escenas y números musicales que hacen pesada y lánguida la accion.

La obra está muy bien versificada, y se plaudieron mucho unas quintillas del primer acto y unas redondillas del segundo que recitó con mucha expresion y delicadeza el Sr. Soler. No es esto, sin embargo, lo mejor que tiene el libro, ni lo más digno de aplauso. Pero bien sabido es cuán fácilmente se entusiasma al público de la galería con una tirada de versos sonoros.

La música, en general, es digna de la justa reputacion del maestro Chapi. Hay números preciosos que revelan talento é inspiracion musical. Pero hay otros que por apartarse de la claridad y sencillez de la zarzuela, resultan obscuros y no producen la mejor impresion en el público.

De todos modos, el éxito de anoche fué un éxito indiscutible que propreionará mucha houra y dinero á los autores.

Las decoraciones son muy bonitas, y fueron justamente celebradas. La obra ha sido puesta con mucho lujo y propiedad.

En la interpretacion se distinguieron las señor... das Ortega, Navarro y Bárcenas, y los

Sres. Soler, Sumonetti, Bueso y Gamero.

Los autores y los artistas fueron llamados á escena al final de todos los actos; cibiendo muchos aplausos.

LA REPATRIACION

El "Chandernagor"

Santander 10 .- Hoy han desembarcado los repatriados que conduce el vapor «Chandernagor».

Vienen 94 jefes y oficiales y 1.018 so'da-dos, pertenecientes al batallon de Tarragona, al escuadron Hernan Cortés y al batallon provisional de Puerto-Rico. Proceden de Nuevitas.

En la travesia fallecieron dos soldados. Los indivíduos de la Cruz Roja desembarcaron á 164 soldados enfermos, cuatro de ellos gravísimos.

En Madrid

Por los diferentes trenes liegaron ayer por la estacion del Norte 113 repatriados, que por la vía de circunvalación fueron conducidos al cuartel de María Cristina.

ATENEO

Estudios superiores

Antenumerora concurrencia disertó ayer tarde en el salon de secones el Sr. Pedrell sobre la música en el arte feligioso.

En su conferencia se limitó á leer escritos de compositores que brillaron en los siglos XV y XVI, conde se demuestra el expresivismo que caracterizó en aquella época á las creaciones musicales, y opiniones emitidas acerca del canto adoptado para las representaciones litúrgicas.

El Sr. Becerro de Bengoa, en su leccion de ayer, hizo una descripcion histórica y artística de los principales monumentos que se conservan en la antigua córte de

Medina del Campo. Se ocupó del celebre castillo de La Mota, construido en el siglo XV, habiéndose em-pleado en aquella época para la construc-

cion del recinto y torre del homenaje el ladrillo.

Su estructura corresponde á una fortaleza de los modernos tiempos. Describió despues la magnifica plaza de

San Antolin, en donde Napoleon pasó revista á un ejército de 150.000 hombres. En la próxima conferencia relatará el

Sr. Becerro de Bengoa los «Monumentos de Tordesillas.»

ASAMBLEA DE LAS Cámaras Agricolas

La Junta directiva del Circulo de la Union Mercantil de Madrid, ha ofrecido la Cámara alto aragonesa los vastos salones de su domicilio de la calle de Carretas, para las reuniones preliminares ó de otro gédero que necesiten celebrar los miem-bros de la Asamblea, ó en su caso la comision organizadora.

A algunas Asociaciones de provincias, sin embargo, no les agrada que la Asamblea se celebre en la corte y han propuesto que se reuna en una capital más agriculto-ra é industrial como Barcelona, Zaragoza, Valencia ó Valladolid.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Más detalles.—La ciudad de luto Barceiona 10.—Confirmase que elgunos obrecos se salvaron por un pozo de la calle Dragonal.

La poblacion está consternada. Los trabajos de destiombramiento han terminado, no encontrando nuevas victi-

El Ateneo Graciense ha abierto una suscripcion á favor de las familias de las vic-El entierro se verificarà mañana, presi-

diendo por las autoridades. Fomento de las Artes

Hé aquí el programa de la importante velada que ha de tener lugar en el local de dicha Sociedad el miércoles á las nueve de la noche:

PRIMERA PARTE

1.º «Tirol», A. Thomas, por el Orfeon de San José, dirigido por D. José Aifonso .- 2.0 «Concierto para piano», Herz, por la señorita Elvira Harto, discipula del Sr. Monasterio.--3.º (*) Razonamiento de la comedia del teatro antiguo, «Entre bobos anda jel juego», Rojas.—(b) Cuento de la comedia «La cruz del matrimonio», Eguilaz, por el Sr. D. José Monteagudo, discipulo del señor Meia.—4.° (a) Rèveria, Oberthur.—(b) Le Rouet de Marguerite, Godefroid, para arpa, por la señorita Rosa Vergaz, discipula de la señorita Bernis.—5.° Romanza de la ôpera «Aida», Verdi, por la señorita Matilde Pretel, acompañada al piano por su profesora, señorita Bernis.

SEGUNDA PARTE.

1.º «Mar alentro», Brull, por el orfeon de San José.—2. «Capricho brillante», Mendelssohn, para piano por la señorita Harto. -3.º «Dia completo», E. Blasco, monólogopor la señorita Mesa.—4.ª Romanza de «Cavallería rusticana», Mascagni, por la señorita Pretel, acompañada al piano por la señorita Bernis.—5.º «Adios del recluta» Rille, por el orfeon de San José.

El fotógrafo Sr. Amador obtendrá durante la fiesta varias instantáneas. Como puede verse, es un acontecimiento artistico el que prepara la antigua y meri-

toria sociedad. Oportunamente daremos cuenta de tan interesante velada.

EL LABORATORIO municipal

El Ayuntamiento, en su última sesion, aprobó una nueva tarifa de derechos de análisis para el servicio público, presentada por e' jefe del Laboratorio municipal, doc-tor Chicote, en sustitucion de la que antes existia, y cuyas partidas, no solo en lo re-lativo á los análisis, sino á la desinfeccion, eran verdaderamente deficientes y prohibi-

El reconocimiento del pan, carnes y em-butidos, pescados, leche, aceite, vino y aguardiente, se hará gratuito en el Labo-ratorio. El análisis cualitativo de to las las materias alimenticias y bebidas, sólo costará una peseta. Los análisis cuantitativos abonarán por una partida módica, á semejanza de las tarifas belgas, y aparte del análisis completo, se tarifan determinaciones aisladas, para dar al público toda clase de facilidades.

El servicio de la desinfeccion será gratuito para las personas pobres ó de escasos re-cursos. Las bien acomodadas abonarán cinco pesetas por servicio completo, incluso el transporte de las ropas á las estufas y devolucion de éstas á domicilio, disponiéndose un servicio especial de estufa para esterilizar ropas de parturientas y las desti-nadas á operaciones quirurgicas, telas, ven-

No nos cansaríamos nunca de estimular al público acuda al Laboratorio para el exámen de los alimentos y bebidas, debiendajes, etc. do prevenirle que las horas de trabajo se han ampliado por el jefe de diche centro, siendo de ocho de la mañana á ocho de la noche. Procediendo así, el público de Ma-dri i podrá evitarse buen número de las dolencias que hoy le aquejan, debidas al consumo de alimentos deficientes, alterados y f lsificados. De igual manera recomenda-mos el servicio de la desinfección, único dique que puede oponerse à la transmision de las enfermedades contagiosas.

interior

Las quintas en Múrcia

Múrcia 10.-La comisaría régia celebró hoy la sesion ordinaria de revision de quintas, sin incidente alguno notable. En los periódicos y en las conversaciones particulares continúan discutiéndose los actos de la comisaría.

actos de la comisaria.

"Las Provincias de Levante» publica un artículo muy energias contra el comisario, al que acusa de haberse extralimizata en sus funciones y pide se le exijan responsabilidades por haber llegado más lejos de aquello para que la ley le faculta. Este artículo ha sido denunciado.

El "Hareldo de Múrcia, defienda la gas

El «Heraldo de Múrcia» defiende la gestion de la comisaría, que dice que se ajusta á las instrucciones recibidas. Cierre de fábricas

Walencia 10.-Hoy se ha cerrado la fábrica de hilados de seda llamada de Batifora, que tando sin trabajo 200 obreros. La clausura de la fábrica responde á la

falta de capullo, por haber sido exportado todo á Francia, donde la industria de la fliatura se ha desarrollado extraordinariamente, gracias á la prima con que aquel

gobierno la proteje. Otras fábricas de aquí se habian cerrado ya con igual motivo.

Entierro de un marino

Cádiz 10.-Ha sido una verdadera manifestacion de duelo la que esta poblacion ha hecho al que en vida fué tercer comandante del «María Teresa», al ser conducido

al cementerio esta tarde.

Desde que llegó de los Estados-Unidos el capitan de fragata D. José Mac-Cron, estaba enfermo à consecuencia de una grave afeccion que adquirió hace tiempo.

La produccion de cro en 1897.

Acaba de hacerse pública una interesante estadística donde se contienen datos acerca de la produccion de oro en el año 1897. Alcanzó ésta en todo el mundo á pesos 237.404 800, excediendo en 35 millones á la produccion del año auterior, y siendo casi el doble de la produccion de 1890. Y segun todos los indicios, en el año que corre será aún mayor el rendimiento de las minas auriferas.

Entre los países productores del amarillo metal aparece en primer lugar el Africa del Sur, que en 1897 rin lió ero por valor de pe-sos 58 306.60. Vieneu despues los Estados-Uni los, con un rendimiento de 57.363.000 pesos, y en seguita Australia, con pesos 55.684.20).

En la República anglo sejona, el Estado que más oro produce es Colorado, ó sea pe-sos 19.104.2 O para el año pasado, y Califor sia, que registra 14 618 390.

El snicidio en Nueva-York

Nueva-York es una de las primeras me-trópolis del mundo, y de hecho no cede la

palma á ninguna en punto á suicidios. El promedio de suicidios resulta de 69 por mes, ó sea más de dos diarios para todos tiempos y estaciones. Y esto sin incluir persones que aparecieron ahogadas y que presumiblemente atentaron eilas mismas contra la vida.

Es cerioso conocer los motivos que im-pulsaron á algunos á emprender volunta-riamente el viaje «alta partenza che non á

ritorno.» Una jóven de veintidos primaveras se be-bió una solucion de ácido fénico, disgustada al ver que se estaba poniendo obesa. Un chico de doce se envenenó porque su pa dre le prohibió un baño de natacion. Un hombre de cuarenta se degolló por haberle pedido el divorcio su mujer, y dos taberneros se descerrajaron sendos tiros al ver que la policia no llevaba á bien que tuvie-sen abiertos sus establecimientos toda la

Cuatro indivíduos á quienes no se quiso admitir en el cuerpo de policía, ahogaron sus penas.... ahogándose; uno fué y se arrancó las entrañas porque su mujer no le daba dinero para comprarse una botella de aguardiente. Por ser injustamente acusados de robo se quitaron la vida ocho mozos de restaurant, y varios estudiantes de Medicina por haber salido suspensos en los examenes. Contra lo que pudiera creerse, los suicidios por amor resultan en número

Clasificados los suicidios por sus causas, resulta lo siguiente: por falta de trabajo ó quiebras en los negocios, 1.119; disgustos domésticos, 788; falta de salud, 489; por embriaguez, 402; locura, 342; «cansados de la vida»—en su mayor parte mujeres de mala

conducta-151, etc. La mayor parte de los suicidas eran solteros. En punto á nacionalidad predominan, superabundantemente, los alemanes, vi-

niendo despues, por su orden, los americanos, rusos, franceses, austriacos, italia-nos, suecos, ingleses, escoceses é irlan-Por último, entre los medios preferidos, figura en primer lugar el veneno, y despues el resólver, la inhalación de gas, el ahogar-se, el puñal, la cuerda, el salto de ventanas,

Los inventos americanos

trenes, etc., y así sucesivamente.

Los norte americanos se han llevado has-ta el presente la cloria de dos inventos que no les corresponten, si hemos de creer lo que nos refiere un periódico italiano.

El pararayos que tan alto puso el nombre de Franklin, es idea italiana, y precisamen-te del padre Beccaria, escolapio, quien puso el primer pararayo conocido en el colegio Nazzareno, de Roma, donde se puede ver

Antonio Mencci, italiano tambien, es el inventor del teléfono, y no Crahan Bell, de Nueva-York, como se cree conmunmente. Aquel viejo estudioso (Mencci), prófugo con Avezzana, Bove y otros, se refugió en Clifton, junto á Nueva-York, donde vivió hasta su muerte.

Su primer teléfono, nombre dado por él mismo, era el que usan los niños: dos tubos con una membrana en cada uno y unidos por un hilo, perfeccionado despues por el mismo con la aplicacion del electro-magne-

Respecto á este segundo invento, los Estados Unidos reconocioron su error, y por una feliz combinacion de sucesos acaecidos a la «Bell Telefone Company», la Côrte Su-prema ha decretado «que el teléfono Bell debe llamarse el teléfono Mencci, habiendo conseguido la «Bell Company», fraudulentamente, el privilegio».

LA "GACETA,

La de hoy publica de nuevo la real órden de Hacienda sobre inscripciones intransfe-ribles emitidas à favor de Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones de Beneficencia é Instruccion pública, por haberse insertado con algunos errores en la «Gacetan del dia 9 de este mes.

AL MENUDEO

Bodas

El jueves último, dia de la Concepcion, contrajeron matrimonio en la iglesia de la Concepcion, la encantadora señorita Maria del Carmen marinez de Campos y Colmonares, con D. Antonio Bascon y Gomez

En la parroquia de Santa Bárbara, la señorita María de Mendivil y Elío, con don Joaquin Autonio de Acuña y Robles.

Y en la elegante morada que posee en la calle de Alcalá la señora doña Magdalena Torres, viuda de D. Felipa Acebo, se casó su linda hija María dei Cármen, con den Alfonso Noreña y Gutierrez. A todos deseamos felicidades.

La comision asturiana La comision del Ayuntamiento de Oviedo continuó ayer practicando varias gestiones.

El ministro de la Guerra parece inclinado à que se amplie el plazo de práctica para los alumnos de artilleria, y en tal caso podrian estar algunos meses en Astúrias. Y el ministro de la Gobernacion ha efrecido estudiar y resolver en breve los expedientes sobre conduccion de aguas à Ovic-

Ayer fueron recibidas en audiencia parti-

cular por S. M. la Reina la señora del em-

bajador de Rusia y su hija.

do y establecimiento del alumbrado eléctrico en la misma poblacion. Han regresado á Madrid en estos dias: De Santa Faz (Alicante), los marqueses de Alquibla; de Córdoba, los condes de Cerragería: de Jerez de la Frontera, el marqués de Casa Pavón; de Bilbao, el marqués de Casa Torre; de Oviedo, el general don Salvador Diaz Ordeñez, inventor de los

Galo de Pobes. Vapor-correc Manila 10.—Ayer viernes llegó á este puerto el vapor-correo «Isla de Luzon», de

cañones que llevan su nombre; del Ferrol,

D. Antonio Piñeyro, y de Labastida, don

la Compañía Trasatlántica. Victima de una larga y penosa dolencia, ha fallecido ayer mañana en esta córte el antiguo periodista D. Eduardo Bermudez

Fué redactor de «El Imparcial» y de otros periódicos madrileños, así como correspon-sal de importantes colegas de provincias. Descanse en paz el laborioso y activo

compañero. Dasde el dia 1.º de Enero próximo se formará expediente de defraudacion á todos los médicos que carezcan de la patente que les corresponda, aplicándoles el art. 8.º del real decreto de 13 de Agosto de 1894.

El Sr. Labra, que se ha negado á hacer declaraciones de ningun género y á cele-brar entrevistas con aquel objeto, irá al Congreso aunque la minoria republicana se mantenga en el retraimiento, segun de-claró al acordar esta política, y tomara parte en el debate que se plantee sobre el

tratado de paz. Atenso

Mañana, en la Escuela de Estudios Su-periores, explicarán los profesores si-

guientes: De cinco á seis.—Salon de sesiones.—Senor D. Rafael Salillas: «Antropología criminal», segundo curso.

De seis à siete.—Salon de sesiones.—Se-nor D. José Ramon Mélida: «Historia del arte egipcio». De seis à siete,—Câtedra nueva.—Señor D. Ramon Menendez Pidal: «La leyenda del Cid en la E iad Media».

Procedentes de su excursion veraniega por Astúrias y Vascongadas, han regresa-a Pamplona, donde pasarán el invierno, los señores marqueses de Villa-Marcilla y vizcondes de la Alborada, acompañados de su jóven familia.

La vizcondesa de la Alborada, pertenece á la familia de los Campo Sagrado y es allegada de la Familia Real. En reemplazo del comandante Exelmans

ha sido nombrado agregado militar de al embajada francesa en Madrid, el coman-dante Cornuller Luciniere.

Escribanos El Colegio de Escribanos del territorio de Madrid, ha elegido para ocupar los cargos de vocales primero, segundo y tesorero de su junta directiva, en el bienio de 1899 y 1900, á D. Ramon Aguado Oria, D. Vicente Moreno Pastor y D. Pedro Taracena Fon-

Academia de la Historia La Real Academia de la Historia, en su última sesion, eligió para el cargo de secredefuncion de D. Pedro Madrazo, al capitan de navío y distinguido escritor, D. Cesáreo

Fernandez Duro. Para diversos cargos, tambien vacantes, fueron reelectos los que los desempeñaban.

CURIOSIDADES

Un loro de historia Ducky acaba de morir en Inglaterra, en el castillo de Sandrigham. Tenia la edad

de ciento ochenta y dos años y gozaba to-davia de todas sus facultades. Segun el «Eleveur», Ducky era un loro oriundo de los Estados-Unidos de Colombia, transportado á Inglaterra hácia finês del siglo pasado, comprado por Pitt en 1783, cuando subió por primera vez al ministerio, ofrecido por este hombre de Estado al rey Jorge III hácia el año 1800, transmitido por herencia con los bienes de la corona y propiedad de la princesa de Gales desde

hace unos treinta años. Durante mucho tiempo esta ave, notable por su plumaje tanto como por su conver-sacion, habia vivido en el palacio de Saint-James, en Londres, en una especie de inti-

midad con el principe consorte.

De alli fué desterrado en 1850 porque, estando dotado de facultades imitativas poco comunes, retenía exactamente todo lo que oía en el interior de palacio, dispuesto á chillar los secretos de Estado á los paseantes desde el instante en que se le colocaba cerca de una ventana abierta.

Transportado á Windsor, residencia real y villa de guarnicion, no tardo en contraer hábitos de lenguaje poco compatibles con la etiqueta de la corte. Hablábase ya de deportarlo á Australia cuando la princesa de Gales lo adopto y le aseguró la hospitalidad de Sandrigham

Las palomas mensajeras en los trasatiánticos Sabido es que la Compañía Trasatiántica francesa ha llevado á cabo satisfactories experimentos de empleo de palomas mensajeras á la salida de sus buques que hacen la travesía del Havre á New York. Más tarde la Compañía hamburguesa-americana ha decidido imitar la conducta de la francesa y particular de la francesa y está adiestrando palomas para utilizarlas regularmente desde principios del año próximo, con objeto de tener noticia de sus barcos lo más prolongada

posible á contar de su salida. La Compañía francesa ha repetido los experimentos, esta vez al partir de New-York, para Europa. En el caso de resultar satisfactorio este ensayo, que se repetirá en el Havre, todos los trasatlánticos llevaen el Havre, todos los trasatlánticos llevas rán dos jaulas de palomas mensajeras: una procedente de palomares del Havre y otra de los de New-York, con objeto de que las palomas no tengan que hacer, como máximum, más que la mitad de la travesia. Hasta dicha mitad, saliendo del Havre para New-York, las noticias de á bordo llegarán directamente à Francia por medio de palomas francesas, y más allá las americal as mas francesas, y más allá las americal se se adelantarán al barco y el telégrafo se encargará de traer las nuevas á Francia.

Lo mismo, en sentido inverso, se hará á la De este modo se trata de que el capitan del buque envíe á la Compania un diario de á bordo con noticias de los pasajeros, y, en el caso de los pasajeros, y en el capitan en el capitan en el capitan en el capitan el capitan en el capitan el caso de que ocurriese un accidente, sería más fácil enviar socorros desde el puerto

más próximo.

D. MANUEL M. ALVAREZ

Su entiarro

A las once de la mañana de hoy han sido conducidos á la Sacramental de San Isidro los restos mortales del senador, vitalicio don Manuel María Alvarez.

El cadáver, encerrado en negra caja de zinc, fué bajado desde la cámara mortuoria en hombros de los Sres. Espelius, Vaus y nietos del finado, hasta la fúnebre carroza, perteneciente á la Sociedad de Milicianos Veteranos, tirada por seis caballos.

El cortejo se puso en marcha, precedido de porteros del Senado, Banco de España y formo carroll del Mediadio.

ferro-carril del Mediodía.

Formaban la presidencia del duelo los señores ministro Hacienda, en representacion del Sr. Sagasta, Martinez del Campo, en representacion del Senado, los nietos del finado y el sacerdote de la casa Sr. Don-

derit. Por expresa voluntad del difunto no se colocaron coronas en la carroza.

El acempañamiento ha sido tan numeroso como distinguido, recordando entre otros muchos á los señores general Butler, Picon, conde de Bernad, Pidai (D. A.), Moret, Tolosa Latour, Vincenti, Moragas, Sarthou, Ortueta, Urzaiz, Gonzalez, Diaz Moreu, García Prieto, Gonzalez Blanco, Rodero (D. E. y D. S.), Diaz Cobeña, Planelles, Garzon, Herrero, duque de Veragua, marqués de Teverga, Alvarado, Baldasano, Terrero, Isasa, Villanova, Aliende Salazar, Rivero, Antuna, Casá, general Rodriguez Rivera, conde de Reparáz, Cañavate, Gonzalez de Velasco, una comision del Banco de España, Aranguren, Barroso, marqués de Santa Gezoveva, Gullon (don Pío), marqués de Villamejor, general Aznar, Bilbao, Trullás, Ansaldo, García Molina, Olózaga, Tornos, Alvear, Rolland, so como distinguido, recordando entre otros nar, Bilbao, Trullás, Ansaldo, García Molina, Olózaga, Tornos, Alvear, Rolland, Cañellas, Aguilar (D. A.), marqués de Reinosa, Vazquez Queipo, conde de Vilana, duque de la Victoria, Alexandre, Canalejas, Espeliú, Cobo de Guzman, Gamazo, marqués de Ibarra, Topete (D. A.), Laserna, Gudal, marqués de Oliva, Comas, Bremen, Dato, Gurrea, Comas y B'anco, Travesedo, Lopez Dominguez, marqués de Santa Cristina, Monasterio, Coghen, duque de Béjar, Gorostidi, Auñon, Alonso Martinez, conde de las Almenas, Salvador (D. Amós), Olea, Urquijo, Azcárraga, con-Martinez, conde de las Almenas, Salvador (D. Amós), Olea, Urquijo, Azcárraga, conde de Lascoiti, vizconde de Campogrande, Cabello, Padilla, general Bargés, Garijo, Requejo, general Bascarán, marqués de Linares, Perez García, Aguliera, Vargas (D. J.), Dénia, Mellado, Lopez Mora, Piñana, marqués de Torrelaguna, marqués de Camarines, Escosura, Puigcerver, Oya, Gayarre, duque de Almodóvar del Valle, Peiró, Fernandez Iglesias, Alonso Castrillo, Navarro Ramirez, Navarro Raverter, Tejada, Alvarez Mariño, Rodriguez San Pedro, Galvis, general Palacios, Fernandez Heredia, Nieto, Gomez de la Serna, Lastres, Maura, Michelena, Baüer, Padierna, Andillo, Cruz (D. P.), Merino, Sanchez Roman, Jimeno de Lerma, general Montes Sierra, Aldecoa, Corrales, Antequeta, Marin Bárcena, Imaz, Atbacete, Cabezas, Gonzalez Fiori, García Monfort,

Da Federico, Céspedes, Aguilar de Campóo, Cortejarena, Perez (D. S.), Palacios, Martinez (D. W.), Ojeda, Lopez Dóriga, Moret, Labastida, Amiens, Delgado, Marban y Ferreras.

Detrés del acompañamiento marchaban

Detrás del acompañamiento marchaban el coche de duelo del Senado, el de la fami-

lia y muchos particulares. Descanse en paz el distinguido hombre

público, y reciba su familia el sincero pesame de EL CORREO.

El Sr. Sagasta, que ha sentido mucho el fallecimiento de su antiguo y cariñoso amigo D. Manuel María Alvarez, ha estado hoy en la casa mortuoria para dar el pésame à la familia. El señor presidente del

Consejo, que tenia el propósito de asistir al entierro, y á cuyo efecto habia avisado al coche, no ha podido rendir al finado este último tributo de cariño, por estar acatarrado hace dos dias y haberle aconsejado el médico que no se expusiera por la mañana á los cambios de temperatura.

"CURRO VARGAS.,

Derechos de autor

Se nos dice que D. Joaquin Alarcon, hermano del insigne escritor D. Pedro Antonio Alarcon, se ha presentado hoy en el Cobianno signil para probiban la probiban la companio de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio del companio Gobierno civil para pedir se prohiban las representaciones de la zarzuela «Curro Vargas», estrenada anoche en el teatro-circo de Price, por estar basada en la novela «El niño de la Bola» y no haberse concedido por los herederos la autorizacion necesaria, segun disponen la ley y el reglamento sobre propiedad literaria.

REPATRIACION

El "Méjico"

Barcelona II (4 t.)

Ha llegado el vapor «Méjico», procedente de Cuba y Cádiz, conduciendo á bordo al batallon de Almança y á los guardias civiles que se embarcaron en Nuevitas.

La tropa viene en buen estado de salud.

Solo hay dos enfermos que han ingresado en el hospital Militar.

El desembarco se ha hecho rápidamente y ha sido presenciado por los gobernadores civil y militar y muchos curiosos.—Mencheta.

Tropas americanas

Londres II.—Hasta mediados de Enero próximo no llegarán á Gibraltar, donde ha-rán escala, los trasportes americanos que conducirán grandes refuerzos destinados á la ocupacion de las islas Filipinas.

La ocupacion se limitará á los puertos, hasta que lleguen á una inteligencia con Aguinaldo, en la cual muestran conflanza, tal vez exagerada, los americanos.

LA CUESTION DREYFUS

Paris II.-Ha surgido un nuevo incidente en la inacabable cuestion Dreyfus.

La viuda del coronel Henry, quien como se recordará se suicidó en su prision, ha entablado demanda por injuria y ca'umnia á su marido, contra Reinach. El Jurado deberá entender en este asun-

to.-Fabra.

Banquete Hoy à las dece se ha celebrado en el Hotel l'aglés el anunciado banquete en honor de D. Miguel Echegaray y D. Manuel Fer-nandez Caballero, por el brillante éxito que ha obtenido su última zarzuela «Gigantes y cabezudos».

La condesa de París

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Randau, S. A. R. la condesa de París, acompañada de dos de sus hijas, que viene de paso para Villamanrique, donde pasará el invierno.

Paris 10.—En el Canal de la Mancha se ha desencadenado una violenta tempestad

Pocas veces se ha visto tan agitado el mar en aquellas costas.

Llegan con retraso los correos de Ingla-

Caja de Ahorros

En esta semana han ingresado en la Caia de Ahorros 217.480 pesetas por 3.698 imposiciones, de las cuales son nuevas 270, y se han satisfecho por capital é intereses pese-tas 181.125 á solicitud de 557 imponentes, 235 de ellos por saldo.

Lucha de intereses Londres 11.—Preguntan algunos perió-dicos si el gobierno inglés accederá á los deseos de los yankees de denunciar el tratado Clayton Bulwer, que concede á la Gran Bretaña lo mismo que á los Estados-Unidos, el derecho de intervenir, bien sea en el canal de Panamá, bien en el de Nicaragua ó bien en cualquier otro que se tra-tase de abrir para unir el Pacífico con el Golfo de Méjico.

Dicen que el proceder de los americanos tiende más bien á una provocacion á Ingla-terra que á una conciliacion amistosa.

Balance del Dia

El señor ministro de Estado ha visitado hoy por la mañana al Sr. Sagasta, para darle cuenta del telegrama del Sr. Montero Rios participando haberse firmado el tratado de paz.

Las cláusulas de este documento convienen en su esencia con el telegrama publicado por El Imparcial, á cuyo corresponsal en París debió facilitársele por los comisionados españoles una nota oficiosa.

El documento original llegará pa sado mañana á Madrid y se facilitará copia del mismo á la prensa para su

La negociacion especial para los tratados de Comercio no comenzará tan pronto como se había indicado.

Aunque nada dice el Sr. Montero Rios de su regreso, créese que estará en Madrid el jueves ó viernes de la semana próxima.

El Sr. Sagasta no ha despachado hoy con S. M. por ser dia festivo y no tener ningun asunto urgente que comunicar á la Reina.

El ministro de Estado estuvo en Palacio para dar cuenta detallada á la Reina de los últimos telegramas de

N) es exacto, á pesar de lo que dicen algunos periódicos, que en el Consejo de ministros de ayer se haya tratado, directa ni indirectamente, de las daudas de Cuba y Filipinas.

Cuantas referencias se han publicado, respecto a este asunto, carecen de fundamento.

Ha sido difícil recojer hoy impresiones políticas, porque la festividad del dia por un lado, y por otro, la tarde espléndida que hemos disfrutado, ha influido para que la gente haya preferido tomar el sol, haciendo una pausa en su labor ordinaria.

En la reunion de ayer de los ministros nada se trató tampoco de reunion de Córtes. á pesar de lo que dicen los periódicos.

El Sr. Sagasta, que se halla un poco resfriado, no ha salido esta tarde de su casa, empleándola en contestar las últimas cartas del Sr. Montero Rios.

La extenuacion de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el Vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al or-ganismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual o corporal, disgustos y contra-riedades, el embarazo, la lactancia, el cre-cimiento y desarrollo, etc.; **botella 3 pe-setas.** Plaza de la Independencia, 10.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

y fábricas de Hierro y Acero de Bilbao

Amortizacion de obligaciones y cédulas de fundador.

En los sorteos celebrados hoy han resultado amortizadas las 340 Obligaciones y 22 Cédulas de fundador correspondientes á las 34 y 22 bolas respectivas, segun se de-tallan en el siguiente cuadro:

NUMEROS	NUMEROS		NUMEROS	NUMEROS	
de las	de las obligaciones		de las	de las obligaciones	
bolas	amortizadas		bolas	amortizadas	
	THE RESERVE TO			1-11-18	
A SONIO	A NE WAY	10 Tr 300	455.00	A Carrier	E BUT HOW
69	681 á	690	1.145	11.441 á	11.450
126	1.251 »	1.260	1.193	11.921 »	11.930
192	1.911 »	1.920	1.299	12.981 »	12.990
297	2.961 »	2.970	1.483	14.821 »	14.830
477	4.761 »	4.770	1.521	15.201 »	15.210
519	5.181 »	5.190		16.641 »	16.650
524		5.240	No. of Concession, Name of Street, or other	17.461 »	17.470
570		5.700	A SECTION ASSESSMENT	18.691 »	18.700
661	6.601 »	6.61	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	20.131 »	20.140
689		6.890		20.611 »	20.620
696	100 C	6.960	H RESIDENCE TO A STATE OF THE PARTY OF THE P	21.751 »	21.760
738	Total State Control of the	7.380		21.891 »	21.900
773		7.730	I William Confidence of the Co	23.041 »	23.050
792		7.920		23.651 »	23.660
963		9.630		24.081 »	24.090
	10.241 »	10.250	A STATE OF THE PARTY OF	24.251 »	24.260
1.102	11.011 »	11.020	2.441	24.401 »	24.410
	Charle Calif		1	REST	

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			
NUMEROS le las bolas	NÚMEROS de las cédulas amortizadas	NÚMEROS de las bolas	NÚMEROS de las cédulas amortizadas
31	0.001k.s. 31	503	503
38	38	527	527
62	62	546	546
133	133	691	691
168	168	629	629
214	214	727	727
3.5	305	898	898
320	32)	986	986
441	411	997	997
476	476	1 075	1.075
489	489	1 194	1.194
1 1 1 1 1		1 G. W. ST. L.	

El pago de los antedichos valores amortizados se efectuará á razon de 500 pesetas por Obligacion y 300 pesetas por Cédula en las oficinas de la Sociedad en Bilbao y en las del Banco de Castilla en Madrid, á partir del dia 2 de Enero próximo, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en los citados establecimientos.

Las Obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones desde el número 33 inclusive y las Cédulas desde el número 5.

Bilbao 1.º de Diciembre de 1898.—El secretario del Consejo, Guillermo de Ypiña.

Cherada

Prima el prima dos tres cuatro es donde más he sufrido siempre que ante él me ponia mi buen maestro Pulido. La tiza puesta en mi mano la estrujaba de manera, que hasta la hacia ablandarse igual que la dos tercera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: EN CE NA GA DO

Cultos

Santo de mañana. Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y Santos Hermógenes, Donato y Constancio, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio) donde por la mañana habra misa mayor y por la tanda sigue la papara é la Largeou de para de la Largeou de para de la Largeou de la calle de la largeou de para de la Largeou de para de la Largeou de para de la Largeou de la calle de la largeou de por la tarde sigue la novena á la inmacu-lada y será orador el Sr. Carranza. En San Jerónimo fiesta á Nuestra Señora

de Guadalupe con misa solemne à las diez y media en la que predicará el Sr. Spinola. Terminada la misa se hará la reserva y a continuacion se cantará solemne salve. En San Sebastian sigue la novena á San-

Novenas á la Purísima

Continúan celebrándose, y predicarán: En la Concepcion, el P. Pompilio Diaz. En San Pascual, el Sr. Anaya. En Santa Bárbara, D. Luciano de la Cruz. En San lidefonso, el Sr. Lopez Ayala. En Santa Maria Magdalena, el P. San-

tonja.

En las religiosas Concepcionistas (calie de Blasco de Garay), el señor capellan.

En San Martin, el Sr. Gonzalez Reyes.

En el Olivar, el Sr. Belda.

En Santiago, el Sr. Vigier.

En Trinitarias (Lope de Vega), se expondrá Su Divina Majestad de diez á doce y al toque de oraciones, para los ejercicios que se hacen todos los lunes del año al Santieimo Cristo de la Salud.

mo Cristo de la Salud.

En el Cristo de San Girés principian los ejercicios de Adviento, precicando al toque de oraciones el Sr. Barragán.

Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés 6
Escuelas Pías de San Fernando.

Fusiciones para stantiana

TEATRO REAL .-- No hay funcion.

ESPANOL.—A las 8 1/2.—2.º lunes clá-sico.—La niña boba.—Pepa la Frescachona ó el colegial desenvuelto.

PARISH.—A las 9.—73.º de abono.—3.º série.—T. impar.—21.º dia de meda.—Cu-

COMEDIA.-A las 8 1/2.-La muralla.-La criatura.

PRINCESA.-A las 8 1/2.-El tio Roque.

ZARZUELA. —A las 8 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 11.—El marqués de Caravaca.—A las 12.—Gigantes y cabezudos.

LARA.—A las 8 1/2.—El espejo del alma. —A las 9 1/2.—El rey de Lydia. —A las 10 1/2. —La viuda de Napoleon. —A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Pepe Gallardo.—A las 9 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 10 8/4.—La chavala.—A las 12.—La fiesta de San Anton.

CASINO MUSIC-HALL. - A las 9.--Grandes novedades.-Couplets, chanso-netts.-Señorita Paula del Monte.-Señorita Kara.—Guitarristas españoles Cuenca y Boruli.—Baile español, señorita Monterde y señoritas Campos.—Troupe Hyams's.
De 3 á 4 1/2 de la tarde.—Ensayos pu-

ROMEA.-A las 8 3/4.-Lucifer.-A las 9 3/4.—La nieta de su abuelo.—A las 11.— El pillo de playa.—A las 12.—Música clásica (debut de la señorita Elena Nieves).

BARBIERI.—A las 81/2.—El arte de Rafael.—Baile.—A las 91/2.—La comedianta (estreno).— Mile. Bergés.—Baile.—A las 101/2.—El ilusionista Sr. Infantes.—¡Ladrones! por Mlle. Bergés.-Baile.

IMPRENTA DE EL CORREO.

97

100

medina ó escenas de la vida ábase

nos jinetes, habian huido con los ga nados hácia las gargantas de la Sierra de Bogherá: solo quedaban en e lugarejo kabila los hombres capaces de llevar armas, y las familias recien llegadas de Ben-Allal y de Al-Abib. Las gurbis estaban cerradas y los caballos ensillados y trabados junto á las viviendas. Los árabes del Califa y los kabilas de la dacherá se paseaban ô formaban grupos, departiendo con la espingarda al hombro. En la aspera fisonomía de aquellos rudos guerreros brillaba una expresion de va-

lor y de fanática resignacion. Ben-Allal habia mandado levantar su tienda en uno de los puntos más pintorescos de la localidad, próximo á las ruinas de la gurbí que habitó Zaca. En esta cabaña vefanse los muros de un marabú (1) en vías de cons truccion, mandado erigir en memoria de la desventurada viuda del ajusticiado Mahiah, que falleció poseida del

Djelep y mabula. (2) El pabellon de Medina y Aiha, en cuya compañía se alojaba Kadidja, estaba situado á corta distancia de la tienda del Califa en un plantfo de oli-

La precipitacion con que los Benikizá acudieron á las armas estimula dos por la súbita liegada en son de guerra de Ben-Allal seguido de su familia y gum, obligó á los albañiles que erigian el marabú á suspender el trabajo y á dejar las herramientas y los materiales acopiados, abando-

(1) El MARABU, es una especie de sepulcro destinado á recibir el cuerpo de un santon. Es un edificio pequeño, de planta cuadrada y terminado por una bóveda esferica; tiene una sola puerta y está rodeado ge-

neralmente de un muro.
(2) Mapula, loca. Los árabes profesan mucho respeto á los dementes.

nándolos en el sitio de la edificacion. Muller habia sido enviado con un fuerte destacamento de caballería á reconocer el campo.

Congregados por el Califa, Al Arbi y Al-Abib, todos los jeses procedentes del Sur y del Oeste, llegados la noche anterior, acudian á la tienda del Califa para conferenciar acerca de los graves acontecimientos que se preparaban, vista la proximidad del ejército francés.

Entratanto, los kabilas y los árabes de Ban-Alial, noticiosos de que el judío Samuel, acusado de traicion, iba a comparecer ante un tribunal infle xible y ejecutivo en sus sentencias, acudian en tropel para asistir á un acto de justicia, dispuestos á maldecir al culpable si salia condenado ó aplaudir la equidad y clemencia de los jefes si probaba su inocencia.

Los Schiaus, armados con su largo palo, mantenian el órden y obligaban á los más curiosos é imprudentes á apartarse, para dejar franco el paso de la entrada y salida de la tienda.

En aquella muchedumbre compacta, curiosa é inquieta reinaba, sin embargo, un silencio lúgubre, de mal aguaro y respetueso á la par. La indignacion que hervía en todos los corazones estaba contenida por el temor que infundian los jefes; y por más que la idea del horrendo crimen atribuido al judio, crimen cuyas consecuencias alcanzaban á todos, producia arrebatos de furor que solo esperaban una señal para estallar, ninguno de aquellos hombres se atrevia á manifestarlos. ¡Tanto respeto inspiraba la justicia del Califa!

A diferencia de lo que acontece en Europa, donde todo espectáculo de la naturaleza del que iba á presenciar FOLLETIN DE «EL CORREO»

fin, el señor baron sabrá lo que se aquella alarma. hace y el coronel lo que se pesca... Ellos lo quieren; el que manda manda y cartuchera en el cañon... Voy á verlos por más que su vista contris-

te mi animo. Esto diciendo, Muller se dirigió hácia la estaca.

Mahiah sintió el frío de la muerte al ver llegar al veterano.

Una enérgica interjeccion retumbó en el aduar, y al punto se oyó una voz estentórea que gritaba:

-¡Arriba...! ¡arriba todo el mundo...! ¡Traicion! ¡traicion...!

El negro contuvo el aliento y se cubrió el rostro con la falda de su kaban.

Los Schiaus se levantaron precipitadamente y oyóse un confuso rumor en todas las tiendas. Al Arbi se arrojó de un salto fuera

de la suya y acudió corriendo como un loco hácia la estaca junto á la cual solo encontró á Muller, quien sin preferir una palabra le enseñó el buitre muerto que había levantado

Al-Arbi exhaló una imprecacion horrible; cogió con frenética rabia el pájaro por el pescuezo y lo arrojó con violencia á larga distancia; luego con voz que la cólera hacía temblorosa, con el alma saturada de desesperacion gritó, en tanto que su pié hería con vigor el suelo;

-¡A caballo...! já caballo...! Todo cuanto tengo pertenece á quien me traiga vivos ó muertos á los fugitivos...!

Los árabes acudieron desalados al oir la voz del jefe. Mahiah prorrumpió en gemidos do-

lorosos y rasgó sus vestidos; Samuel llegó con paso vacilante, preguntando 1

con fingida admiracion la causa de

En el breve transcurso de un minuto, el apacible silencio de la deyrah se habia convertido en el más tumultuoso desórden; los gritos, las preguntas y las interjecciones se sucedian sin tregua entre el rumor de las carreras, los ahullidos de los perros, el relinchar de los caballos y los agudos chillidos de las mujeres.

Ben Allal, Al-Abib y los jefes de las tribus congregadas rodearon & Al Arbi, quien pálido, convulso y entregado á la más rabiosa desesperacion, he ríase con fuerza el pecho á puño cerrado, en tanto que sus ojos dirigian miradas fosforescentes hácia la llanura, con la loca esperanza de descubrir á los fugitivos, no obstante la densa obscuridad que envolvia el campo.

-¡A caballo, á caballol-gritó de nuevo Al-Arbi-y no quede mata ni rincon de tierra que no se registre escrupulosamente...

Los árabes ensillaron apresuradamente sus caballos y se lanzaron como una avalancha hácia el campo desparrámandose muy luego en todas direcciones.

Al-Arbi saltó sobre el caballo que le presento un esclavo, y seguido de Muller y de los jefes, se dirigió vía recta hácia el campamento de los cris-

Kadidja que lo observaba desde la entrada de su tienda, se extremeció de júbilo viendo el dolor y desesperacion de su ingrato esposo; hizo una seña á Mahiah para que se acercara. y le dijo:

-¡Por qué te asomastes à la tienda de Aiha antes de llegarte à la mis?

-Mahiah-respondió el negro-es prudente y avisado... Quiso gozarse TOMO II.

intioco

aba

con

ste-

sde

able

de

an.

alia 105 antimas que ork.

gada 108 JOWaltar etirá eva-una

á la

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humeres herepétices y sifilitions, comezones de la piel, erupciones, grance, divisos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5 Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANCS

A la gran legion de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gestralgias (dolor de estómago), insommio, vértigos, marcos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del sido y de la vista, asim nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña à las reglas, histerismo, parálisis, fojedad, etc. Mil enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que te dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y serprendentes del medicamento. Despieríase el apetito, si antes estaba decaido; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. So afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y contusien en que poco há veialas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y facil. A estas modificaciones, únense las de una más fácil respiracion, la sensæcion de la tranquilidad y marcha normal del corazon, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada dia más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahi; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Autinervioso Howard» no contiens opió ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se hella en constante tension por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ánsias de glorios, de riqueza, escritores políticos, bolisiras, etc., haltarán el segu

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

10 Dicbrs. 1898 3 Dmbrs. 1898

	3801 M. 1841 181 V. 21.800	o Dimbio. 1000
ACTIVO.	Ptas. Cents.	Plas. Cents.
THE RESIDENCE AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY O	ORL S. Catherina and a second and a second assessment	Manual Ma
And the Print wife and the same of the Print wife	276.541.848 75	276.541 313 75
Oro work you over the FR. THE TART.	A BAN AN A LA	163.955.77710
Plataco	171.308.294 41	128.510.057/10
Corresponsales con el extranjero	111.196.80	2.044.9841.8
Efectos á cobrar en el extranjero	1.954.718.20	2.041.00±10
Descuentos		1.153 140. 278 32
Préstamos	71.217 806 52	76.317.912 84
Biectos á cobrar en el dia	1.939.066'53	1.312.438 15
Acciones de la Compañía Arrendataria de	e Ta-	
bacos	12.270.000	12.270.900
Otros valores en cartera	7.879 979 80	7 636.943 12
Douds amortizable al 4 por 100	374.695.330	374.695.330
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de	14 de	188
Julio de 1891	3.812.492'80	3.812.492.80
Obligaciones del Tesoro, emision de 30 d	le Ju-	1100
nio de 1896	166.863.000	166.863.000
nio de 1896	2.314.009'44	2.497.992'28
Cuenta corriente de efectivo del Tesos	ro pú-	111 - 111
blico	25.246.850 05	16.620.649'54
Tesore público: pago de intereses de la I	Deuda	424
perpétua	14.005.635 57	11.626.844'24
Tesoro público: pago de intereses y amo		CHARLES AND
cion de Obligaciones s/ Aduanas	6.637.515.29	6.600.652 79
Operaciones en el extranjero por cuent	a dal	0.000.000
Teroro público	2.804.424'37	2.768.571'12
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de	Inlin	N. 100.011 12
de 1891	150.000.000	150.000,000
Bienes inmuebles		14.197.874
Diversas cuentas		50.267.073 97
Constitution of the consti	77.001.141 40	00.001.010
The supplied the Mark alternation of the	2.644.496.519'82	2.621.863.213 65
	Delta della companya	WEE SHEET TO THE TOTAL THE SECOND TO THE SEC
PASIVO.	A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH	450 000 000
Capital del Banco	159.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas Realizadas No realizadas	15.259.04116	14.196 4 9'12
No realizadas	13.079.716'50	12 736.371'61
Billetes en circulacion	1.436.236.075	1 437.139.500
Cuentas corrientes	810 844.326 24	781.287.568 25
Depósitos en efectivo	42,950.065 88	42.907 888'64
Dividendos, intereses y otras obligacio	ones a	esta alaul sa 1º
pagar	37.633.523'29	44.172 093'65
Reservas de contribuciones	45.294.929 58	44.571.981'77
Reservas de Aduanas	3.560.055'59	3.096.683'45
Créditos concedidos sobre efectos públic	os 74.638.783'58	70.574.716 86
to be the more than the first forth and the first and the		C. Michigana
usel put Mile Perges - Walle.	2.644.496.519'82	2.621.683.213.65
the state of the s	TOTAL STATE OF THE PARTY OF THE	

PILDORAS SALUDABLES DE MUNOZ

Son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. centimos de las funciones digestivas, laxantes y purgantes.

centimos fimiento. Cuentos las usan, las repiten y recomiendan por su ecocaja nomía y resultados positivos. V. Muñoz, Tratalgar, 29, botica, quien envia por correo al mismo precio, y en las de la calle del Sacramento, 2; Leon, 13, infantas, 26, San Bernardo, 41, Desengaño, 10, Hortaleza, 36, Puebla, y principales de España.

DE BARCELONA

Linea de les Antilles, New-York y Verseruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos américanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 10, de Santander, con escala en Cordña el 21 y baciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Varacruz.

0, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Esos-Unidos. Las salidas de la Habana para Rew-York son los días 10, 20 y 89, y de New-York para la Habana los

METURIO .—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Ri 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 80, con escala en Puerto Rico el 4 6 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ISLA DE PARAY saldrá de Santander el 20 del corriente.

Linna do Filipinas

Con escalas en Port-Esid, Aden, Colombo y Bingapore; sarvicio á Ro-Ro y Cebú y combinaciones á Curachée y Buabire (Golfo Persico), Zauxibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas ceda custro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádir, Cartagana, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada custro sábados ó sean los dias 26 Marze, 28 Abril, el Mayo, 18 Innio, 16 Innio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 3 Octobre, 5 Noviembre y 8 Diciembre de 1898, y de Mania cada custro sábados ó sean les dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 80 Julio, 27 Agosto, 24 Saptiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Lines de Buenes-Aires

Con escalas an Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Sela viajes sanules partiendo de Marsella y con escalas en Harcelons, Malaga y Cadiz.

Linea de Fernando Póc

Con escalas en Las Palmas, pue tos da la Costa Occidentes de Africa y Golfo de Guines. Cuatro viales al año partiendo de Maraella y con escalas en Esrcelona y Cádia.

SERVICIOS DE AFRICA

THE ADE MARRUECOS TO ALL

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Centa, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Maragán. SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeoiras y Gibraltar los lunes, miér-coles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admitten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía

da alojamiento muy córaodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á amilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanz y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

RASPASO fotografía y gran azotca con ó sin enseres. Infor-mará Bueno. Preciados, 42.

TOTOGRAFIA Consuelo. Retra-tos desde 12, 50 cts.; 3 visitas, 1 50; 6 princesas, 1 50. Hortaleza 68

SOCIEDAD DE TELÉFOROS (SOCIEDAD ANONIMA Tarifes de procios de suscripcion al acc

ALUMNOS LIBRES

for una estacion particular...

for una estacion para fucas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..

por una estacion de uso público...

Por una estacion de uso público...

Por una aparato supletorio para comunicar con el teléfono

revisione y con la Cantral. Clases particulares á precios eco-

Se vende papel por mayor en por cada otra dirección...
Por cada otra dirección...
Por un commutador de dos direccionss...
Cada otra dirección...

1.000

FOLLETIN OR CHL CORREO.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postali Villanueva, 11. Telegráfica: Explosivos. Telefónica: Número 398.

MADRIQ

LHYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañon Abugados del liustre Colegio de esta corte
Novisima edicion que comprende los textos oficiales
de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la
del Registro civil y cuinas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con teda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta \$1 de Dicismbre de 1897.—10 pesstas en rústica y 2 elegantements encuadernado.

2 elegantements encuadernado.

CERAS DE LOS MISSICS AUTORES

Leyes pessales de Espana.—10 pescias en ristica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacianda de
España.—Coleccion de toda la isgislacion española en
materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc.
Elogisda per R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes —15 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de El CORREC, Libertad, 22,
se encerga de servir á sue suscriptores los pedidos de las
anteriores obras, remitiando en importa en istra de 64.

anteriores obras, remitiando su importe en letra de fá-

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE

ESPANA

Esta Sociedad admite amuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos

de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece à los auunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envia tarifas à las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono 517

ALQUITRAN GUYOT

Licer concentrado y desificade El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantâneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifics la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fueras y es eficacísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucoass.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francis, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace can él la bebida más higiénica y preservadors. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus stiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricacion por mayor. La casa L. Freres et Ch. Toromon, 10, rue acob, en Paris.

93

MEDINA Ó RECENAS DE LA VIDA ÁRATE

en el dolor de la hermana de Al Aron Menso at neinstanda abig it noo

-¡Estarán lejos los prisionaros? -Creo que no los alcanzarán. -Dios lo quiera ... Tango miedo de que caigan en poder de Al-Arbi...

-Yo no, el Djelep ma lo hubiera re velado. us es es no confishel asi v

ante-¿Y Samuel? mur is only auton -Su hora ha llegado... Será nuestra primera victima. 18080 sol 65 1818

-Quiero vengarme de él... Es la causa de mi pardicion.

To vengarás... Toma estos papoles y no se los entregues.

-Y ¡Aiha... cuando la heriremos? -Maihah sabe lo que se hace y no olvida nada... Será tu víctima cuando te diga: héla aquí. Este momento se acerca; entre tanto calla y sé pru-

Esto diciendo, el cafre se fué hácia Ben-Allal, y la dija al oido:

-Sidi, Mah'ah es un poseido del Djelep ... sa on and array ob hoshi

-Y ¿qué?

-El Djelep es todopoderoso; es obra de Satauás... El demonio habla con los poseidos... El demonio me ha hablado.

-¿Qué me quieres decir con eso? -Nada hay oculto para Satanás...

-Esplicate-interrumpio Ben-Allal -haciendo un movimiento de impa--El demonio me ha puesto sobre

la pista del culpable.

- Lo conoces...? -Ayer, conversando con el judío acorca de la llegada del ejército cristiano, me habló en un sentido que me hizo sospechar si trataria de haoer-

nos traici n. - Qué dijo?

-Se preocupaba mucho de su pró-

prodenter avisare. Color cogare

ximo regreso a Mostagan, y me dijo que creyéndose ya bastante rico, iba a dejar el comercio... Sorprendido al saber esta resolucion, me propuse penetrar más adentro en su secreto y al efecto, antes de acostarme, me acerqué cautelosamente á su tienda y of que estaba contando mucho dinero... Tuve el presentimiento de una gran traicion, volvíme junto al canoadif con el propósito de revelar Al-Arbi (la espada triunfante de Dios) lo que pasaba... Quedéme dormido y durante el sueño me visitó el Espíritu. - Y sonastes algun desatino...?

-Soñé que Samuel daba libertad á los prisioneros y que despues encendía una hoguera en el cerro Yayag para indicar al ejército cristiano el sitio donde tu deyrah ha levantado sus tiendas... Luego ví que los cristianos contestaban con otra hoguera á la que encendiera el judío maldito...! Por más esfuerzos que hice por sacudir tan horrible pesadilla y levantarme, no me fué posible vencer el sueño... las garras de Satanás me tuvieron clavado en el suelo hasta que los gritos de alarma de Muller pusieron en pié todo el aduar...

-Eres un visionario.

-Soy un poseido del Djelep. -Tu Djelep es un pecado que la ley castiga.

-¿Quieres que encienda la hoguera y si nos contestan daremos gracias al ángel bueno que se sienta á nuestra derecha...? A 1. 6116060 A --

-Consiento; vamos.

-Mahiah eogió un tizon que flameaba todavía en el hogar del canoadií y seguido del Califa subió al cerrillo Yayag. Prendió fuego á una mata de lentisco y muy luego las llamas iluminaron el espacio.

El horizonts permaneció envuelto en la oscuridad de las tinieblas que lo limitaban. Diez minutos trascurrie. ron y la hoguera encendida por Mahiah acabó por apagarse.

El negro sintió que toda la sangre de sus venas afluía á su corazon: tuvo miedo.

-Eres un loco-exclamó Ben Allal —tu Djelep es una mentira y es un mal creyente quien dá crédito á tus patrañas...

-¡El Djelep es sábio!-exclamó Mahiah-en cuyos ojos brilló de improviso la más viva satisfaccion; mira,

Sidi... ¡mira si nó...! Y esto diciendo le señalaba con el brazo estendido hácia el horizonte un vivoresplandor que aparecía en aquel instante del lado de Tlemsen, hácia el sitio que ocupaba el campamento

francés. El Califa observó con profunda atencionaquella señal que parecia corresponder á la que habia hecho el negro en el cerro Yayag. Satisfecho de que el esclavo no le habia engañado, dióse prisa à volver al aduar, donde despues de consultar con Al-Abib, dió órden á los Schiaus para que pusieran preso á Samuel.

En tanto que el desdichado judío protestaba de su inocencia, juraba y perjuraba por los patriarcas, las doce tribus y el templo de Jerusalem y el A ca de la Alianza que era completa. mente extrano al suceso que motivaba su prision, los esclavos de Ben-Allal y de Al-Abib, así como las mujeres y los árabes que habían quedado en el aduar, se daba prisa á recoger sus tiendas.

En menos de una hora y con un órden y una celeridad que solo la costumbre puede explicar satisfactoriamente, todo el ajuarde la deyrah, mujeres, ancianos, niños y enfermos estaban acomodados ó montados sobre los caballos, las mulas y los camellos

de las familias.

Apenasestuvieron concluidos todos los preparativos del viaje, llegaron de regreso Al-Arbi, Muller y los ginctos que habían salido en persecucion de los fugitivos, consternados ó furiosos de la inutilidad de sus pesquisas.

A una señal de Ben-Allal, la deyrah, en forma de caravana, tomó la senda del dacherá de los Beni-kizá, señalado como punto definitivo de reunion a los contingentes que por efecto de la distancia debian llegar los últimos.

En este momento, la estrella del pastor, bañada por las primeras tintas de la aurora que iluminaban el horizonte, comenzó á palidecer.

XII.

El julcio.

Amaneció el dia claro y sereno bajo un cialo diáfano y despejado. El disco rojizo del sol coloreaba con sus matices más brillantes las arenas del de sierto, y formaba luminosos cambiantes á manera de piedras preciosas en las gotas de rocio suspendidas en las largas hojas da las cañas de los pantanos.

Una niebla ligera y blanquecina ondulaba todavía por la superficie del agua de los lagos, de garrándosa en jirones á impulso de los ardientes ravos del sol, que ascendía majesiuosa.

mente por cheima del horizonte. La dacherá de los Banikizá, cuna del esclavo de Al-Arbi, yacía en el más profundo silencio. To los sus moradores, ineptos para la guerra, niños, ancianos y mujeres, escolta ios por algu-